

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

48

MADRID

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA SALA DE GOBIERNO

Don Sebastián Lastra Liendo, secretario de Gobierno, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con sede en Madrid.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en sesión celebrada el 17 de noviembre de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

3. Quince. Rozas de Puerto Real.—Nombramiento de juez de paz sustituto.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Rozas de Puerto Real, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 10 de octubre de 2025, en la que se propone como candidato para el cargo de juez de paz sustituto de la localidad a Juan Fernández Núñez.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: asumir la propuesta, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 10 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Rozas de Puerto Real, y nombrar juez de paz sustituto del Juzgado de Paz de la localidad, a Juan Fernández Núñez.

Con certificación participése este acuerdo al presidente del Tribunal de Instancia de Navalcarnero, partido judicial al que pertenece, al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Rozas de Puerto Real, a la Oficina de Justicia Municipal de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Madrid, a 17 de noviembre de 2025.—El secretario de Gobierno, Sebastián Lastra Liendo.

(03/20.585/25)

